

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2022, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-I3P-ADQ-01-22.--

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 25 de marzo de 2022, en el aula 5520 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno y la C. Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan la C. Alexa Solorio Hernández, en representación de la empresa **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, y la C. **INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA**, como persona física, con el nombre comercial "**LOS SECRETOS DE LA ABUELA**"; con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 16 y 16.3 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMEDOR EN EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2022, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-I3P-ADQ-01-22.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de las licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por las mismas y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones solicita a las licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 14.1 y 14.2 de la convocatoria.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de las licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las licitantes.-----

--- 1) PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.-

-----La C. Alexa Solorio Hernández exhibe carta poder de fecha 25 de marzo de 2022, expedida a su favor por el C. Alberto Casillas Lorenzo, en su carácter de representante legal de la empresa **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe copia certificada y copia simple para cotejo del instrumento público número 14,201 de fecha 13 de octubre de 2020, otorgado por la licenciada Rosa María Reed Padilla, Notaria Público número 107 del Municipio de Naucalpan, Estado de México. Además, exhibe original y copia simple para cotejo de pasaporte vigente expedido a su favor por

la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como también, copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Alberto Casillas Lorenzo, por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----La empresa **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el **TEC-16** presenta en original y copia simple para cotejo un contrato del ejercicio 2020, así como original y copia simple para cotejo de su carta de cumplimiento; sin embargo, dicha carta hace referencia a un contrato y a sus convenios modificatorios, mismos que no presenta en original ni copia simple; lo anterior fue verificado por la licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: -----

-----Oferta un precio unitario por comida de **\$67.50 (SESENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y para el desayuno básico oferta un precio unitario de **\$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)** que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----2) **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA, PERSONA FÍSICA.**-----

-----La **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA**, manifiesta ser persona física y comparece en este acto con el nombre comercial "**LOS SECRETOS DE LA ABUELA**". Para acreditar su carácter de persona física exhibe formato de acreditación de personalidad jurídica (**TEC-8**), una impresión de la Constancia de la Clave Única de Registro de Población con sello digital expedida a su favor por la Secretaría de Gobernación, así como impresión original y copia para cotejo de la constancia de situación fiscal con sello digital expedida por el Servicio de

Administración Tributaria, en la que consta su actividad económica. Exhibe también original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----Asimismo, en términos del numeral 5.16 inciso b) de la convocatoria, la **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA** presenta original del convenio de participación conjunta, el cual está firmado por la **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA** como persona física, y por el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, en su carácter de representante legal de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, en el cual se designa como representante común a la **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA**.-----

-----Por otra parte, respecto del numeral 5.16 inciso c) de la convocatoria, se hace constar que se presenta el escrito firmado por la **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA** como persona física y por el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, en su carácter de representante legal de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, en el que se manifiesta que la proposición se presenta de manera conjunta y que, en caso de resultar adjudicados, el convenio de participación conjunta formará parte del contrato como uno más de sus anexos.-----

-----Se hace constar que también se exhibe el formato de acreditación de la personalidad jurídica de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V. (TEC-8)**, en el que aparece que el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, tiene el carácter de representante legal de dicha empresa en términos del instrumento público número 26,617 de fecha 23 de octubre de 2017, pasado ante la fe del licenciado Gabriel Lucio Decanini, Corredor Público número 31 de la Ciudad de México, pero no se exhibe original ni copia simple para cotejo de dicho instrumento; sin embargo, presenta copia certificada y copia simple para

cotejo de la póliza número 18,060 de fecha 22 de diciembre de 2012, otorgada ante la fe del licenciado Federico Gabriel Lucio Decanini, Corredor Público número 31 de la Ciudad de México, en la que consta la constitución de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, señalando que uno de sus socios fundadores es el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, así como también exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la póliza número 28,206 de fecha 27 de julio de 2018, en la que consta la formalización del acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas, otorgada ante el Corredor Público número 31 de la Ciudad de México, antes citado.-----

-----Se exhibe también copia certificada de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, acompañada de copia simple para cotejo.-----

-----La **C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA**, en su carácter de persona física y el **C. JOSE MAXIMILIANO DÍAZ DE LEÓN**, en su carácter de representante legal de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, quienes participan de manera conjunta, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 14.1 de la convocatoria, se hace constar que en el **TEC-23** se presenta original y copia simple para cotejo de la inspección sanitaria realizada en base a la **NOM-251-SSA1-2009** de la empresa **D'SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.**, fechada el 20 de noviembre de 2021, lo cual fue verificado por la licitante.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 14.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica, con un precio unitario por comida de **\$68.97 (SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.)** sin incluir el

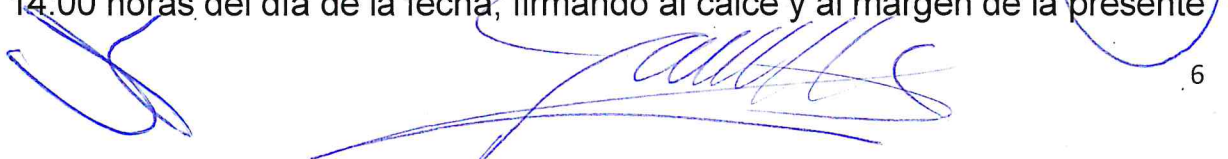
Impuesto al Valor Agregado y para el desayuno básico, oferta un precio unitario de **\$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)** que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a las licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación solicita a las licitantes y a los servidores públicos de esta institución académica que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

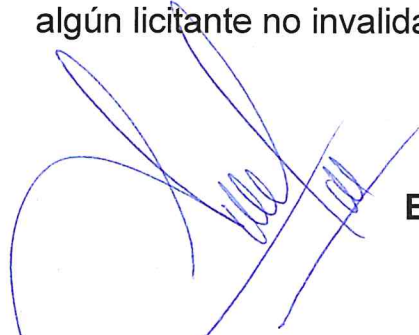
-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los licitantes que si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si está de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 18, 18.1, 18.2 y 22 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria se llevará a cabo el día **28 de marzo de 2022** a las **14:00 horas**, en el aula **5520** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 14:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente



acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 7 páginas, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----



ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.

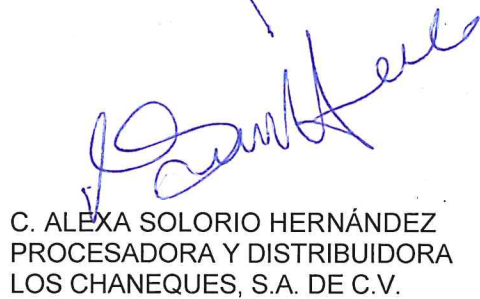


C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

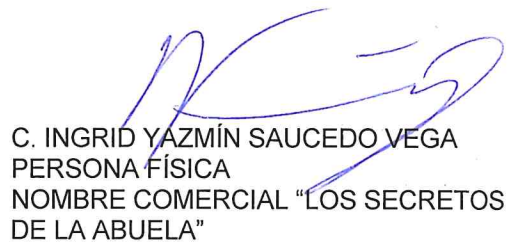


LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTES



C. ALEXA SOLORIO HERNÁNDEZ
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA
LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.



C. INGRID YAZMÍN SAUCEDO VEGA
PERSONA FÍSICA
NOMBRE COMERCIAL "LOS SECRETOS
DE LA ABUELA"

